



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Homenajear a los jóvenes militantes estudiantiles que fueron secuestrados, torturados y desaparecidos por la última dictadura militar durante el 16 de septiembre de 1976 en ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, en la conocida "Noche de los lápices", que constituye uno de los actos más emblemáticos de la represión.

A 48 años, acompañar el reclamo de Juicio y castigo a todos los genocidas y contra toda política negacionista, saludamos las movilizaciones en conmemoración de su lucha que tuvieron lugar el 16 de septiembre del corriente en todo el país y en reclamo del cese de la impunidad para quienes impulsaron el golpe de Estado y su plan genocida.

Nicolás del Caño
Christian Castillo
Alejandro Vilca
Mónica Schlotthauer
Vanina Biasi

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Durante el mes de septiembre de 1976, fuerzas conjuntas del Estado (Ejército y Policía) irrumpieron en las casas de varios estudiantes secundarios, llevándoselos secuestrados para

luego torturarlos y desaparecer a cinco de ellos. Esto fue parte de un plan sistemático de exterminio donde el objetivo era reprimir, desaparecer y matar a toda una generación que luchaba por transformar la sociedad de raíz.

Diez estudiantes secundarios de la Escuela Normal N° 3 de la Plata, del Colegio nacional y de Bellas Artes, *fueron detenidos y desaparecidos en ese mes*. En su mayoría, las víctimas eran estudiantes nucleados en la Unión de Estudiantes Secundarios (UES).

En un contexto político y social muy convulsionado, se intentaba imponer un plan de mayor ajuste para la clase trabajadora y sus familias, quienes no estaban dispuestas a aceptarlo y se organizaban. Este aire respiraban muchos estudiantes de escuelas públicas que vivían en carne propia ese ajuste. En ese marco, en 1975, los estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad se organizaron y movilizaron para reclamar el boleto educativo gratuito, fundamental para garantizar el verdadero acceso al derecho a la educación. Pero no era su única demanda. Estos jóvenes eran parte de una generación que se organizaba para transformar la sociedad de conjunto, junto a miles de trabajadores, trabajadoras, estudiantes e intelectuales luchaban en todo el país con una fuerza que hacía temblar al sistema político y económico, ya que se proponía terminar con todas las formas de explotación y opresión.

Las víctimas de la llamada “Noche de los Lápices” tenían entre 14 y 18 años y el operativo fue realizado por el Batallón 601 del Servicio de Inteligencia del Ejército y la Policía de la Provincia de Buenos Aires, dirigida en ese entonces por el general Ramón Camps, quien lo justificó hablando del "*accionar subversivo en las escuelas*", y por Miguel Osvaldo Etchecolatz, el jefe de la dirección de investigaciones de la policía de la provincia de Buenos Aires durante la dictadura, con múltiples condenas por crímenes de lesa humanidad.

El repudiable resultado fue la desaparición de estudiantes menores de edad, que como demostró el juicio a las Brigadas del circuito comandadas por Camps, fueron brutalmente torturados antes de ser desaparecidos.

Claudio de Acha de 17 años, que a la hora de su secuestro estudiaba en el Colegio Nacional; Horacio Úngaro de 16 años que estudiaba en la Escuela Normal N°3; María Claudia Falcone de 16 años de edad, Francisco López Muntaner estudiantes de Bellas Artes, María Clara Ciocchini y Daniel Alberto Racero, ambos con 18 años de edad, son los nombres de los jóvenes asesinados por el plan genocida.

Los secuestrados que sobrevivieron son Gustavo Calotti (secuestrado el 8 de septiembre del '76), Pablo Díaz (secuestrado el 21 de septiembre del '76), Patricia Miranda (secuestrada el 17 de septiembre de '76) y Emilce Moler (secuestrada el 17 de septiembre del '76), cuyos testimonios han permitido mantener viva no sólo la memoria de sus compañeros secundarios, sino aportar a la recuperación de la identidad de decenas de hijos e hijas que pasaron por la maternidad clandestina que funcionó en aquél circuito.

A 48 años, estos hechos han quedado en la memoria colectiva y es un reclamo de la sociedad que haya juicio y castigo a sus responsables. Durante décadas la lucha incansable contra la impunidad de víctimas familiares, organismos de derechos humanos y el movimiento estudiantil ha continuado. En el caso del juicio de Pozo de Banfield, donde los chicos de la Noche de los lápices fueron asesinados, se juzgaron estos y otros hechos y se condenó a prisión perpetua a 10 genocidas.

Pese a ello, seguimos denunciando que la impunidad se mantiene y hoy es sostenida abiertamente por el gobierno nacional de La Libertad Avanza, que pretende dar marcha atrás a conquistas históricas de la lucha de los organismos de derechos humanos independientes, como lo es el juicio y castigo a los genocidas. Esto lo vimos claramente con la visita a los genocidas que se encuentran cumpliendo condenas en Ezeiza, por parte de diputados oficialistas, así como con las repudiables declaraciones de la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien manifestó querer iniciar un plan para excarcelar a quienes cumplieron funciones durante la última dictadura.

La impunidad sostenida por todos los gobiernos constitucionales también se expresa en que jamás se abrieron los archivos del Estado para conocer el paradero de todos los compañeros

detenidos desaparecidos, así como el destino y la identidad de los más de 400 nietos apropiados, exigencia que continúa vigente.

También se expresa en el intento de hacer pasar un mayor ajuste a las familias trabajadoras, con despidos, recortes y represión; con ataques directos a la educación pública como es el desfinanciamiento universitario o la esencialidad en las escuelas, que busca eliminar el derecho a protestar de los trabajadores de la educación. Es la impunidad de hoy, continuidad de la impunidad de ayer.

La noche de los lápices es emblemática, pero no ocurrió solamente en la ciudad de La Plata, sino en todo el país. Hay cientos de adolescentes secundarios detenidos, desaparecidos y asesinados bajo la última dictadura militar. El mejor homenaje para esos jóvenes y para los 30.000 es que sigamos luchando junto a los estudiantes secundarios que pelean por sus demandas hoy, junto a esa juventud que se rebela contra todas las injusticias, junto a los jubilados que luchan por su derecho a llegar a fin de mes. Contra la impunidad de ayer y de hoy. Fue genocidio, son 30.000.

Por los motivos expuestos y por los que desarrollaremos oportunamente, solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.